

	Norma	Número de Procedimiento	N25/2022
		Versión	01.00
	TENDIDO DE CAMA DESOCUPADA	Puesta en Vigencia	01/06/2022
		Código	CDI/ENF

**DEFINICIÓN:**

Armado de la cama del/la paciente ambulatoria, cuando es trasladada a Sala de Partos o Quirófano, o cuando estamos a la espera de algún ingreso.

**FINALIDAD:**

- Procurar comodidad y bienestar al/la paciente.
- Educar a la familia (cuidadores) en la realización de hacer una cama ocupada.

**MATERIALES:**

- Dos sábanas.
- Una salea.
- Funda de almohada.
- Una Colcha.
- Mantas, si fuera necesario.
- Manoplas de polietileno descartables.

**PROCEDIMIENTO:**

- Lávese las manos, según normativa N29/2022-CDI/ENF.
- En el caso de que ya hubiera realizado el lavado de manos, lleve a cabo la higiene de manos, según normativa N02/2022-CDI/ENF.
- Realice la verificación de identidad del paciente, según normativa N34/2022-CDI/ENF.
- En el caso de que hubiera más de un paciente con el mismo apellido constatar el resto de datos personales y filiarios (nombre, DNI, nombre de la madre, un otros), para evitar errores de identidad.
- Preséntese al paciente y /o familia, según normativa N35/2022-CDI/ENF.
- Colóquese las manoplas descartables.
- Coloque la cama en posición horizontal.
- Verifique la integridad de la funda de colchón y estírela bien.
- Coloque la sábana bajera bien estirada:
  - Levante un borde de la sábana de manera que caiga recta y hacia abajo.
  - Deje una esquina doblada en la parte de arriba del colchón e introduzca la porción colgante debajo del colchón.
- Coloque la zalea a unos 25 cm. de la cabecera, bien estirada.
- Coloque la sábana encimera:
  - El borde superior debe sobresalir de la cabecera del colchón.
  - Se introduce el extremo inferior de la sábana y se sujetan las esquinas en forma de mitra.
- Coloque la manta o colcha sobre la cama a unos dos palmos del borde superior del colchón. Se introduce el borde inferior y se dobla el borde superior de la sábana por encima de la colcha.
- Coloque la funda a la almohada.
- Retírese y descarte las manoplas.
- Lávese las manos.

**CONSIDERACIONES:**

- Evite arrugas para prevenir úlceras por decúbito y molestias.
- Registre las intervenciones realizadas asistenciales y educativas con la familia.
- Registre la disponibilidad de la cama.

**BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:**

- HTAL. UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO: "Manual de procedimientos generales de enfermería". Edita: Servicio Andaluz de Salud. Junio 2012.
- [https://www.sspa.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/observatorioseguridadpaciente/gestor/sites/PortalObservatorio/es/galerias/descargas/recursos\\_compartidos/procedimientos\\_generales\\_enfermeria\\_HUVR.pdf](https://www.sspa.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/observatorioseguridadpaciente/gestor/sites/PortalObservatorio/es/galerias/descargas/recursos_compartidos/procedimientos_generales_enfermeria_HUVR.pdf)
- PRESIDENCIA DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL: "Manual de cuidados domiciliarios. Cuadernillo 1". Dirección Nacional de Políticas para adultos Mayores. Secretaría Nacional de Niñez, adolescencias y familiar. Edición 2010.
- HTAL. COMARCAL DE LA AXARQUIA: "Manual de procedimientos de Enfermería". Unidad de Traumatología. Junta de Andalucía. 2013.
- [https://issuu.com/alejandrinqc/docs/manual\\_de\\_procedimientos\\_de\\_enfermeria](https://issuu.com/alejandrinqc/docs/manual_de_procedimientos_de_enfermeria)
- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL: "Manual de Procedimientos de Enfermería". Dirección Desarrollo de Servicios de Salud Área de Regulación y Sistematización de Diagnóstico y Tratamiento Coordinación Nacional de Enfermería. 2014.
- <https://www.binasss.sa.cr/protocolos/manualenfermeria.pdf>
- POTTER-PERRY: "Fundamentos de Enfermería". 8 va ed. Editorial Elsevier, Madrid. 2014.
- BUSTOS, G.; PERPELYCIA, L.: "Enfermería materno-infantil y neonatal. Compendio de técnicas" - Ed. Corpus, Buenos Aires. 2017.
- VALVERDE MOLINA, I.; MENDOZA CABALLERO, N.; PERALTA REYES, I.: "Enfermería Pediátrica". 2da. ed. Editorial Manual Moderno. México. 2017.